



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1986

Expte. N° 21.045/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media solicita la designación de tres (3) preceptores que resultaron seleccionados en el llamado a inscripción de interesados realizado para ocupar esos cargos y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

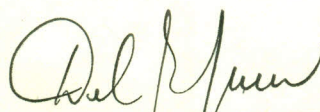
ARTICULO 1°.- Designar a las siguientes personas como preceptores del // Instituto de Educación Media, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones:

- Raúl PEREZ CASALI, M.I. N° 11.592.512
- Alejandra BERGAGNA de PARRA, M.I. N° 16.538.707
- Norma Estela PEREZ de BURGOS, M.I. N° 6.535.314.

ARTICULO 2°.- Afectar estos nombramientos en las partidas individuales / vacantes en el presupuesto de la respectiva planta de personal de la dependencia recurrente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTIEBEN
RECTOR

RESOLUCION N° 833 - 86